

Editorial

La Revista Quebracho se publica en forma ininterrumpida desde el año 1993. Cumple con el objetivo establecido de incrementar la difusión de la investigación en el ámbito local, regional, nacional e internacional, en temas forestales, de tecnología y ambientales. El año 2018 es especial para la Facultad de Ciencias Forestales “Néstor René Ledesma” porque cumple el 60° aniversario de la creación. El Sr. Decano, Dr. Juan Carlos Medina, celebrando el 16 de agosto el Día de la Ingeniería Forestal en la Argentina, brindó un emotivo discurso del cual destacamos algunos párrafos alusivos: “...podemos aseverar que la historia de la facultad es la historia de una institución que viene luchando por la conservación del ambiente. Hablar de desarrollo sustentable en sus claustros fue una constante a través de estos 60 años...” “...En los inicios de la historia de la Facultad se conocía poco sobre los recursos forestales... En ese contexto se creó en Santiago del Estero, la primera carrera de Ingeniería Forestal del país, la cual comenzó a funcionar en el año 1958. Con su existencia se pretendía...conocer ese maravilloso mundo de las interrelaciones entre los seres vivos de una comunidad y su medio físico...” “...se lanzó la carrera de Ingeniería en Industrias Forestales en el año 1973... un espacio académico, en el cual se profundizaba el conocimiento de los bienes presentes en las masas nativas para transformarlos en productos de alto valor agregado... la denominación priorizaba el enfoque sistémico como estrategia fundamental para mejorar el manejo de los recursos, para aprovechar la diversidad de oferta que sólo es posible en sistemas de gran biodiversidad como lo son los ecosistemas forestales nativos... apostaba al aprovechamiento múltiple...” “...es necesario integrar la enseñanza con la investigación... surgen los Institutos de Investigación en la Facultad: en 1978 el Instituto de Tecnología de la Madera (ITM), luego Instituto de silvicultura y Manejo de Bosque (INSIMA), Instituto de Control Biológico (INCOBI) -hoy Instituto de Protección Vegetal (INPROVE)- y el Jardín Botánico... En el año 1996 la facultad de un paso significativo con la creación de la carrera de Licenciatura en Ecología y Conservación del Ambiente, como una evolución natural...también las carreras de Técnico Universitario en Aserraderos y Carpintería Industrial, Técnico Universitario en Viveros y Plantaciones Forestales y Técnico Universitario Fitosanitarista...en el año 2008 se lanza el primer Doctorado en Ciencias Forestales del país...”

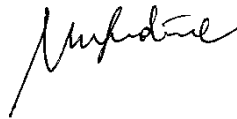
En el ámbito mundial, el Programa de la ONU para el Medio Ambiente declaró al 2018 como el Año Internacional de Arrecifes de Coral, intentando generar conciencia sobre el valor y la importancia de estos ecosistemas. El director de escuela de Ecología de la FCF, M. Sc. Javier Lima reflexionó: “...Estamos ante una de las grandes tragedias ambientales del mundo moderno. Los arrecifes están muriendo lentamente. En las últimas tres décadas, la mitad de los corales del planeta se vio afectado debido al cambio climático, la acidificación de los océanos, la contaminación y la sobrepesca. Estos hábitats naturales albergan el 25 % de la vida marina, alimentan a millones de personas y posibilitan el trabajo mediante el turismo y la pesquería. Los que tuvimos la posibilidad de adentrarnos alguna vez en un arrecife de coral sabemos que la humanidad pierde con la destrucción de cada uno: es un tesoro biológico...”

En el ámbito nacional, el proyecto de la Ley N° 25.080 fue prorrogado por 10 años, con modificaciones. El Senado de la Nación decidió dar continuidad a la promoción forestal y al complejo industrial asociado. Las modificaciones que se incorporan se refieren a una actualización en los términos de acuerdo al nuevo Código Civil y a los 20 años de experiencia en la aplicación de la norma para hacer el régimen más funcional y expeditivo (según AFoA).

En el ámbito local, atendiendo los cambios culturales, científicos y tecnológicos por un lado y las nuevas tendencias en cuanto a aspectos educativos por el otro, la Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Santiago del Estero opta por crear una nueva carrera de posgrado, llamada “Doctorado en Ciencias y Tecnologías Forestales”. Desde fines del siglo pasado, el rol de las ciencias forestales ha ganado cada vez más fuerza en el contexto de la problemática ambiental, integrándose así líneas en áreas como planificación territorial, ecología de paisaje y gestión ambiental. A esta evolución se superpone hoy un enlace estrecho entre ciencia y tecnología que genera, a un ritmo vertiginoso, nuevos avances en áreas como biotecnología, comunicación, acceso a información y geoprocesamiento, que impactan directamente en las ciencias forestales. Es este el argumento que motiva incluir la tecnología, en su más amplio sentido, a la par de la ciencia, en el título y la formación de esta carrera de posgrado. La carrera, como las más modernas, se centra en la tesis doctoral, con un requisito bajo de cursos.

Miembros del equipo editorial realizaron durante el corriente año varios cursos y capacitaciones, entre ellos, “Construcción de indicadores bibliométricos” y un seminario web sobre el “Sistema de marcación XML/JATS”.

Se espera que los artículos aquí publicados cubran las expectativas de los lectores, y se agradece la colaboración desinteresada de los evaluadores y todas las personas que contribuyen a la publicación de esta Revista científica.



Ing. Ind. Forestales Myriam Ethel Ludueña

Equipo Editor
Revista Quebracho
Santiago del Estero, diciembre de 2017